

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Año VII—Número 2338

PALMA DE MALLORCA

OFICINAS

Teléfono, 27

Martes 10 de Abril de 1894

Conquistador, 30 y Cadena 2

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina

Tres noticias

Madrid 9 á las 6 t.

Telegrafian de Pontevedra que en aguas de Laguardia ha naufragado una pequeña embarcación de pesca pereciendo toda la tripulación que la componía.

Los diestros «Lagartijo» y «Guerrita» han repartido hoy mil panes cada uno á los jornaleros más necesitados de Córdoba.

El Gobierno parece que teme que la aglomeración de peregrinos en Roma motive algún incidente desagradable.

Las víctimas de Santander

Madrid 9 á las 6'10 t.

Se ha propuesto el proyecto de socorros á las víctimas de Santander entregándoles una pensión para las familias de los muertos é inutilizados igual poco más ó menos, al jornal que ganaban estos, se entiende siempre que no pase de cinco mil reales.

Además tiene un preámbulo dicho proyecto elogiando á los obreros que cumplieron con su deber.

En el Senado

Madrid 9 á las 7'35 n.

9 á las 7'50 n.

Senado: La comisión del bill ha elegido á tres conservadores, tres liberales y un pro-teccionista.

La de los tratados cuatro liberales y tres conservadores.

El Sr. Canga-Argüelles pregunta respecto á la peregrinación y el Sr. Moret explica los motivos porque se ha dividido ésta.

El duque de Tetuán continúa explanando su interpelación.

Congreso

Madrid 9 á las 7'50 n.

El Sr. Aguilera habló sobre la peregrinación diciendo que el Gobierno italiano hizo indicaciones á nuestro embajador acerca de las contingencias que pudieran ocurrir.

Los Sres. Sanchez Toca y Barrio y Mier reclamaron garantías de seguridad para los peregrinos.

En el debate político intervinieron los señores Sandoval, Martos (hijo) y Aguilera (Luis).

Ha carecido de interes.

Traslado

Madrid 9 á las 7'55 n.

La minoría republicana examinará el proyecto de ley contra el anarquismo.

La Junta Directiva progresista se trasladará al punto de Francia que designen el señor Zorrilla para cambiar impresiones.

Congreso

Madrid 9 á las 9'15 n.

En la sección séptima del Congreso, ha habido empate entre el duque de Veraguas y el de Tetuán, decidiéndolo el señor Moret á favor del segundo resultando cinco votos de la oposición.

La comisión de los tratados la forman los Sres. Mochales, Barzanallana, Durán, Chavarría y Tetuán.

El Sr. Moret está visiblemente contrariado; pero dice que todavía no resulta una derrota parlamentaria.

Como el día 15 de Mayo termina el tratado con Alemania se considerará como un fracaso si falta tiempo para las discusiones é informaciones.

En el Consejo

Madrid 9 á las 9'45 m.

En el Consejo los Ministros han estado reservadísimos.

Se ha examinado la exposición de los barceloneses diciendo que creen poco eficaz el proyecto de ley contra los anarquistas.

Se ocuparon con detención de la derrota del Gobierno en las secciones del Senado.

Se resolverá esto cuando las comisiones adopten nuevos acuerdos.

El Sr. Moret ha declarado que le ha sorprendido grandemente la derrota.

Resultado

Madrid 9 á las 9'50 n.

Del resultado definitivo en las secciones del Senado el Gobierno ha sido derrotado en cinco puestos en las comisiones de los tratados con Alemania y Rusia, en cuatro en las comisiones de los tratados de Austria é Italia, y en otros tres puestos en la del bill aduanero.

Los gamacistas votaron al Sr. Duque de Tetuán.

Otros muchos ministeriales no asistieron.

En Consejo

Madrid 10 á las 1 m.

El Consejo de Ministros examina las consecuencias, en previsión de una derrota en las sesiones del Senado.

No se ha acordado nada concreto.

Se leyeron las noticias del Gobierno italiano, que ofrece dificultades á la peregrinación por la cuestión de alojamiento.

Parece que el Sr. Morés pasará al Gobierno de Cádiz.

Asuntos diversos

Madrid 10 á las 1 m.

El Gobierno hará cuestión de gabinete el voto particular respecto á los tratados.

Sólo hay alojamiento en Roma para 6000 peregrinos.

Será preciso que vayan en tres tandas.

Mencheta

NOTICIAS

De la Capital

El segundo de los conciertos del quinto Albéniz, que se celebrará esta noche, tendrá efecto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º Trio en do menor, op. 9, para violín, viola y violoncello.—Beethoven.

a) Allegro con spirito.

b) Adagio con espressione.

c) Scherzo. Allegro molto é vivace.

d) Finale. Presto.

Sres. Arbós, Galvez y Rubio.

Segunda parte

2.º Gran sonata dedicada á Kreutzer, en la mayor, op. 47, para piano y violín.—Beethoven.

a) Adagio sostenuto.

b) Andante con variazioni.

c) Finale. Presto.

Sres. Albéniz y Arbós.

Tercera parte

3.º Cuarteto en mi bemol, op. 47, para

piano, violín, viola y violoncello.—Schumann.

a) Sostenuato assai.—Allegro ma non troppo.

b) Scherzo.—Molto vivace.

c) Andante cantabile.

d) Finale.—Vivace.

Sres. Albéniz, Arbós, Gálvez y Rubic.

Noticias del ejército:

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, el oficial tercero de Administración militar D. Venancio Recio Villalonga.

Por Real orden de 5 del actual se han aprobado los presupuestos, importantes 1.240 pesetas para adquisición de una bomba contra incendios y 1.110 pesetas para la compra de los útiles necesarios al servicio de la misma con destino á las Factorías militares de Palma de Mallorca.

Se ha concedido la gratificación de efectividad de seis años á los primeros tenientes de artillería D. José Bordoy y Pujol que sirve en el 9.º regimiento montado, y á D. Ignacio Pons Santa Creu y D. Vicente López Aparicio que están destinados al octavo batallón de plaza en estas islas.

Por un agente de vigilancia y un guardia municipal fué ayer detenido el conductor de un carruaje de alquiler que bajaba á escape por la calle de San Pedro y apesar de haber sido amonestado por éstos, siguió en desenfrenada carrera resbalando uno de los caballos y produciéndose varias contusiones.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Esta mañana se encontraba más aliviado en la enfermedad que le aquejaba D. Antonio Marqués y Marqués.

Deseamos que siga la mejoría.

Procedente de Barcelona ha fondeado en nuestro puerto á las cinco y media de la mañana de hoy, el vapor *Lulto*, conduciendo diez y siete pasajeros, correspondencia y carga varia.

Una mujer anciana ayer al bajar por la escalera de su casa que la tiene en la calle de Pont y Vich resbaló causándose varias contusiones y el susto correspondiente.

Bibliografía

Circo Político Nacional

Así se titula una graciosa página de caricaturas de actualidad que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, entre los trabajos siguientes: *En el boulevard de la Magdalena*, dibujo de P. Ribera; *Doña Emilia Pardo Bazán*, artículo de Juan Luis León, ilustrado con el retrato de la insigne escritora; *Toros de revista*, artículo de Perez Zúñiga, con dibujos de Mecachis; *El aguacero*, poesía de Siles Rubio ilustrada por Muñoz Lucena; *A ocho días vista*, por Royo y Cilla; *Escenas madrileñas: la misa de doce*, dibujo de Alberti; *Los grandes políticos de Europa: Francisco Crispi* y sus caricaturas; *Patrones de obras dramáticas: El señor de Pontejos*, por Mecachis; *Las mamás terribles*, artículo de Taboada ilustrado por Méndez Bringa; *Principios y axiomas falsos*; *Puntos y Comas*; *Nota cómica ilustrada*; *Sección recreativa*.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 Abril:

Ministerio de la Guerra.—Real orden, fecha 31 de Marzo, concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase, pensionada, al coronel graduado comandante de Artillería D. Francisco Ferrer y Flores, por los importantes servicios prestados al Estado como agregado militar á la embajada de España en Berlín.

Hacienda.—Real orden, fecha 6 de Julio de 1893 declarando digna de encomio la compilación de leyes de Hacienda, que, autorizadas por la Real orden de 27 de Enero de 1892, han publicado don León Medina y D. Manuel Marañón, abogados del ilustre Colegio de Madrid.

Guerra.—Real orden, fecha 26 de Marzo, disponiendo el pago de los créditos correspondientes á la Academia de alumnos.

Fomento.—Real orden, fecha 27, publicando la relación de servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al 6 de Abril:

Resultado de las elecciones provinciales en Ibiza Circular relativo al impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraig.

Invitación á los industriales que quieran verificar conciertos de consumos con la municipalidad de Llubí.

Vacante de médico titular en Puigpuñent.

Venta de tres fincas situadas en esta ciudad, calles de Salas y San Felio.

Aviso á los que tengan interés en cierto pleito contencioso administrativo contra la municipalidad de San Juan Bautista (Ibiza).

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Empiezan en Santa Terena dedicadas al glorioso Patriarca San José, con exposición á las seis, misa mayor á las diez; y por la tarde á las seis rosario y la reserva.

Otras funciones

En Sea Jaime al anochecer la devoción de la agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

El Rey que Rabió

Precios los de costumbre.

A las 8 y media

Importante

En la Bodega de B. Bestard, situada en la esquina de la calle de Brondo, se espandan vinos tintos de Binisalem, al precio de 0'50 y 0'40 pesetas litro.

Hay en venta Jerez, Malvasia y Moscatel, al precio de 1'50 pesetas litro y además un variado surtido en vinos embotellados de las mejores clases y marcas, cuya procedencia se garantiza.

PAPEL CARAMAZO para LABORES MUJERILES

Papel lustre, moiré infré, taflete, chagrin jaspeado, dorado, plateado, etcétera, etc.

OBRA NUEVA

REGLAMENTO PROVISIONAL

PARA LA

PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

DE 29 DE MARZO DE 1894

Aumentado con el artículo 47 de la ley de Presupuestos (del año 1893 á 94); del Real decreto sobre procedimientos de apremios administrativos; de 27 de Agosto de 1893, y del de 11 de Marzo de 1892, sobre adulteración de los vinos, con profusión de notas aclaratorias para su mayor inteligencia

POR

la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende al precio de **una peseta** en la Imprenta y Librería de *Amengual y Muntaner*.

Se han recibido los surtidos de Novedades para PRIMAVERA Y VERANO

en la casa de

JUAN MONTANER

2 á 10—SINDICATO—2 á 10

15—9

IMPUESTOS DE DERECHOS REALES Y TRASMISIÓN DE BIENES

Corregido y aumentado conforme el Real Decreto de 22 de Agosto de 1893.

Se vende en la librería de *Amengual y Muntaner*, Cadena, 2; al precio de 1'50 ptas.

Imp. de Amengual y Muntaner